



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICADO: 2022-00054-00
DEMANDANTE: CESAR JOSE MERIÑO PACHECO
DEMANADADO: FUNDACION VAMOS POR TI COLOMBIA

San José del Guaviare, Guaviare, quince (15) de agosto de dos mil
veintitrés (2023)

Procede el Despacho a convocar a las partes y a sus apoderados, a fin
de que comparezcan el día siete (07) de noviembre del 2023 a partir
de las dos de la tarde (02:00 p.m.) para realizar Audiencia de
Instrucción y Juzgamiento que contempla el artículo 80 de nuestro
código procesal del trabajo y de la seguridad social en el presente
proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JOSE
DEL GUAVIARE - GUAVIARE**

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____ -.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria

Firmado Por:

Adriana Del Pilar Chacon Urquijo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09b94f3386f720f0f04ebe858f1e45dcd6524396426bd146984e70d611e149cd**

Documento generado en 15/08/2023 10:40:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>